



**Día Internacional de la Mujer**  
**La Política Exterior Feminista**  
**de México a través de la**  
**educación**



# Contenido

## **La Política Exterior Feminista de México a través de la educación**

Promoviendo la política exterior feminista de México a través de la educación ..... **3**

## **Las mujeres y las niñas en la ciencia**

La discriminación en la ciencia y la tecnología ..... **6**

## **Actualidades**

Visita de Embajadoras y Diplomáticas acreditadas en Francia al Museo Curie ..... **9**

## **Desde la Cancillería**

Una Política Exterior Feminista para construir una sociedad más justa y próspera ..... **11**

## **Perspectiva feminista y nuevas tecnologías**

Dialogando con la inteligencia artificial desde perspectivas feministas ..... **13**

## **Pongamos fin a la violencia contra las mujeres**

Luchar en contra de las violencias hacia las mujeres: una prioridad de cada día ..... **15**

## **Semblanza**

Dra. Raquel Hurtado Ortiz ..... **17**

## **Cursos de capacitación**

El aprendizaje a través de medios digitales nos ayuda a traspasar las fronteras ..... **18**

**Directorio** ..... **20**

# La Política Exterior Feminista de México a través de la educación

## Promoviendo la política exterior feminista de México a través de la educación

Por: Embajadora Blanca Jiménez Cisneros\* y Tanya Rebolledo Branski\*\*



Este año, el tema del **Día Internacional de la Mujer** (8 de marzo) es “Por un mundo digital inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género”, de acuerdo con el tema prioritario del 67° periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW67), que se celebrará del 6 al 17 de marzo de 2023. Esta importante conmemoración se vincula asimismo con el 11 de febrero, establecido por la UNESCO desde 2015 como el **Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia**, con el fin de promover y reconocer el papel que desempeñan las mujeres en las distintas esferas de la ciencia y la tecnología.

México tiene una vocación histórica en favor de la igualdad de género. Nuestro país organizó la Primera Conferencia Internacional sobre la Mujer en 1975, la cual, abrió el camino que llevó 20 años después a la organización de la cuarta Conferencia Mun-

dial de la Mujer en Beijing en 1995. Asimismo, México fue uno de los países clave que impulsó la creación del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará en el año 2004.

Convencido de la importancia de llevar a cabo acciones orientadas a reducir y eliminar las brechas de género que permitan la construcción de sociedades más justas, igualitarias y libres de violencia, nuestro país adoptó en enero de 2020 una **Política Exterior Feminista** (PEF) convirtiéndolo en el primer país en América Latina en adoptar dicha visión progresista. La implementación de esta diplomacia feminista, transversal en foros multilaterales, relaciones bilaterales y al interior de la Cancillería, ha sido una tarea prioritaria promovida por el Canciller Marcelo Ebrard Casaubon, como parte del gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al respecto, junto con Francia, copresidimos el **Foro Generación Igualdad** (FGI) en 2021. Dicho Foro, convocado por ONU Mujeres, fue organizado en la Ciudad de México y en París, y contó con la participación de representantes de 68 países, así como de organizaciones de la sociedad civil, movimientos feministas y juventudes, a fin de renovar el compromiso de la comunidad internacional en favor de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, en el contexto de la crisis sanitaria generada por la pandemia del Covid-19.

En México, la igualdad es un derecho reconocido en el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por tratados internacionales como la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Asimismo, México, a través de la **Ley General para la Igualdad entre mujeres y hombres** (2021), reconoce la importancia de implementar políticas públicas incluyentes, transversales y con perspectiva de género. En el marco de esta ley, las instituciones educativas deberán promover una **mayor equidad educativa** a partir de la educación preescolar, nivel básico, medio y superior; incluido el otorgar becas y apoyos económicos para luchar contra la desigualdad de género en los programas educativos.

**68**  
**naciones**  
**participaron en el**  
**Foro Generación**  
**Igualdad**

Un ejemplo positivo es el **Programa de Becas de apoyo a la Educación básica de Madres jóvenes embarazadas 2023-2024**.

Así, en el terreno educativo, México ha logrado disminuir significativamente la brecha de género en el acceso a la **educación básica**, y si bien en la actualidad las mujeres universitarias mexicanas se gradúan más que el promedio de los países de la OCDE en disciplinas tradicionalmente ocupadas por hombres; no obstante, todavía están **subrepresentadas** en estas áreas y los índices de deserción de las mujeres a nivel bachillerato aún son altos. Factores como las desigualdades estructurales e históricas de género y las problemáticas de violencia de género, disuaden a las mujeres de seguir carreras en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, e impactan directamente en su trayectoria formativa y profesional.

Al respecto, la promoción de una **educación igualitaria** desde la infancia, tanto en los planteles escolares como en el entorno familiar, es un factor determinante para poder alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como para lograr la erradicación de la violencia contra las mujeres, jóvenes y niñas. Así, un aspecto fundamental de una educación igualitaria ha sido la **promoción de programas de capacitación, diplomados, cursos y talleres**



El Foro Generación Igualdad fue copresidido por Francia y México en 2021.

dirigidos a directoras y directores de instituciones educativas, docentes y alumnos, para sensibilizarlos sobre las distintas problemáticas y violencias que enfrentan las mujeres y niñas, así como sobre la importancia de promover la igualdad de género en nuestra sociedad. Asimismo, destaca la reforma a la Ley de Ciencia y Tecnología para incorporar la perspectiva de género, adoptada en México en marzo de 2022.

De igual forma, dado que las embajadas y consulados somos la cara de México en el exterior, la Cancillería Mexicana ofrece  **cursos de capacitación**  a sus diplomáticas y diplomáticos, a través del Instituto Matías Romero, y en colaboración con el  **Instituto Nacional de las Mujeres**  (INMUJERES), a cargo de Nadine Gasman Zylbermann, quien mucho ha impulsado temas esenciales como perspectiva de género, lenguaje incluyente y erradicación de la violencia de género.

Para concluir, **eliminar los estereotipos de género** desde la educación preescolar; brindar herramientas adecuadas a estudiantes, docentes, empresarios, diplomáticos y empleados en general e impartir una **educación igualitaria desde el núcleo familiar**, son factores fundamentales para eliminar los sesgos de género, alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, y lograr erradicar la violencia de género en nuestras sociedades. En un mundo en el que las mujeres representan más del 50 % de la población, la promoción de su bienestar es indispensable para garantizar un mundo sostenible y en paz. Sobre todo, **la igualdad de género** no es una aspiración solo de las mujeres, sino una **cuestión de derechos humanos**, y la educación, una de las principales formas de promoverla. **E**

\* Blanca Jiménez Cisneros es Embajadora de México en Francia y en Mónaco.

\*\* Tanya Rebolledo Branski es Jefa de Asuntos Políticos y Multilaterales en la Embajada de México en Francia.

# Las mujeres y las niñas en la ciencia

## La discriminación en la ciencia y la tecnología

Por: Esther Orozco\*

El 20 de diciembre de 2013, la ONU reconoció que “el acceso y la participación plenos y en condiciones de igualdad en la ciencia, la tecnología y la innovación para las mujeres y las niñas de todas las edades, eran imprescindibles para lograr la igualdad entre los géneros...”; y decretó el 11 de febrero como el **Día Internacional de la Mujer y la Niña en la ciencia**. Se pretende con ello visibilizar y aprovechar el talento de las mujeres científicas, escondido tras la prepotencia masculina que priva en la sociedad. Incluir a las niñas es mirar al futuro; si no se fomenta en ellas el amor al conocimiento, no habrá muchas mujeres que dediquen su vida a la ciencia.

En el mundo, solo **3 de cada 10 personas que trabajan en el área científica son mujeres** y solo lo son el 13 % de quienes estudian ciencia, tecnología, ingenierías y matemáticas (*El estado de la ciencia 2020*, Organización de Estados Americanos). En México, de los casi 3000 miembros de la Academia Mexicana de Ciencias, el 26 % son mujeres y en el Sistema Nacional de Investigadores, el 28 %. La mayor parte de los **puestos directivos** en donde se toman las **decisiones** sobre las políticas científicas están **ocupados por hombres**. Desafortunadamente, hay que decirlo, cuando la responsabilidad del puesto

ha recaído en mujeres, a veces estas no pueden dejar atrás los **estereotipos masculinos** y su quehacer no se diferencian mucho del de los hombres.

Entre todas las inequidades que sufrimos, es altamente discriminatorio privar a nuestras niñas de la **aventura de investigar** y encontrar lo que se busca por medio del saber, de una estrategia inteligente y del trabajo constante.

Eso es lo que se aprende haciendo ciencia. La mayoría de las niñas no se dedicarán a la ciencia y la tecnología, pero al **tener una mentalidad científica** obtendrán una visión del mundo y de los fenómenos

naturales que les ayudará a trazar las estrategias y los caminos para resolver los problemas cotidianos. **La ciencia está en la cotidianidad**. Si seguimos manteniendo el estereotipo de que las ciencias, principalmente las llamadas ciencias duras, no son espacio para las mujeres; si seguimos cultivando en nuestras hijas el pensamiento mágico que conduce a la sumisión patriarcal y a aceptar el destino mutilado como designio divino, contra el cual no se puede luchar, perdemos la mitad del talento, la intuición femenina y una visión más humana y solidaria del conocimiento y su socialización.

Solo 26 %  
de integrantes de la  
AMC son mujeres, cifra  
que llega apenas al  
28 % en el SNI.



Con la exclusión de las mujeres de las actividades científicas se desaprovecha el talento, la inteligencia, capacidad y visión de la mitad de la población.

Foto: rawpixel.com

La pandemia de la Covid-19 nos dio una **lección** sobre **para qué nos sirve la ciencia**. Sin ella, no habría vacunas, pero sí mucho más muertos.

Las pocas mujeres que, aun creciendo con las consignas patriarcales, han logrado ser científicas han necesitado hacer el **doble o el triple del trabajo que hacen los colegas hombres**. Sin ser quejas ni lloronas, hay que añadir el costo emocional y de enfrentamiento familiar y social que la inmensa mayoría de las científicas ha tenido que pagar. Algunas han renunciado a construir una familia, porque se les dice que la **ciencia y la familia** no son compatibles, en lugar de mostrarles que son **opciones no excluyentes**. Otras corren de la oficina o del laboratorio a amamantar a sus pequeños, a llevarlos a la escuela, a ayudarlos a hacer la tarea y a mantener la casa funcionando. Frecuentemente, tienen que escuchar los reclamos de la pareja, por su dedicación a tareas ajenas al hogar. Las mujeres no vivimos solas, pero hacemos la mayoría del trabajo

que requiere la familia. Junto con la mentalidad científica para interpretar el mundo, habremos de construir también en nuestras niñas la **capacidad de exigir una actitud solidaria en el trabajo familiar**.

En este año la celebración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia se dirige hacia los objetivos de Desarrollo Sostenible que ha planteado la ONU. Se enfocará al **análisis de los problemas del agua y su saneamiento** y a los de energía asequible y no contaminante ¿Cuánto podríamos aprender de las mujeres que viven en lugares en donde el agua es escasa? ¿Cómo resuelven el acceso al líquido vital y a la energía en los lugares en donde los cables que la conducen todavía no se han tendido? ¿Qué ideas les han surgido para atender estos problemas? Socializándolas llegaremos más lejos. Por otra parte, se analizará el tema de la industria, la innovación y la infraestructura junto con la transformación de nuestras **ciudades y comunidades** en espacios **sostenibles**.

Es indudable que la ciencia, la tecnología y la innovación juegan un papel fundamental en el logro de estos objetivos y es evidente también que se necesita la **participación de las mujeres** para alcanzarlos, porque son ellas quienes han propuesto la mayor parte de las soluciones en sus comunidades. ¿Qué acciones realizar para revertir esta inequidad que afecta a toda la sociedad? He aquí algunas:

- **Diseñar las estrategias y programas para que desde el jardín de niños se imparta una educación científica,** que forme una mentalidad inquisidora y realizadora, como lo marca nuestra Constitución.
- **Incluir referentes femeninos desde los libros de texto, en los medios, en las redes** y en todos los lugares en los que se planteen problemas y se busquen soluciones. El 70% de las niñas mira su futuro en forma distinta después de escuchar hablar a mujeres científicas.

- **Hacer estrategias y actividades para visibilizar el trabajo y la historia** de las mujeres científicas desde los municipios y comunidades.
- **Dar facilidades a las mujeres estudiantes y a las científicas que son madres** para que realicen su trabajo, como el establecimiento de guarderías, la posibilidad de amantar a los hijos, una normatividad para la evaluación que tome en cuenta la situación de las mujeres en el embarazo, la maternidad y el parto, entre otras.
- **Trabajar en la implementación de nuevas políticas públicas y programas educativos dirigidos a los hombres,** precisamente para acabar con los estereotipos y cortar de raíz el origen de la discriminación en contra de las mujeres. **E**

\* Esther Orozco es miembro del COTECI de AMEXCID SRE.



La educación científica debe impartirse desde etapas tempranas.

# Actualidades

## Visita de Embajadoras y Diplomáticas acreditadas en Francia al Museo Curie

Por: Tanya Rebolledo Branski\*



En el marco de la conmemoración del **Día Internacional de la Mujer** (8 de marzo), la Embajadora de México en Francia, Blanca Jiménez Cisneros, en su calidad de Presidenta de la Red de Diplomáticas Latinoamericanas,\* organizó una visita guiada del Museo Curie para las Jefas de Misión acreditadas en Francia.

La visita guiada -realizada el pasado 6 de marzo- fue comentada en francés por el **Sr. Renaud Huynh, Director del Museo**, y en ella participaron alrededor de **16 Embajadoras y Encargadas de negocios** de 14 países.

En línea con el tema del Día Internacional de la Mujer en 2023, **“Por un mundo digital inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género”**, esta visita al Museo buscó promover las aportaciones de las mujeres en la ciencia y la tecnología,

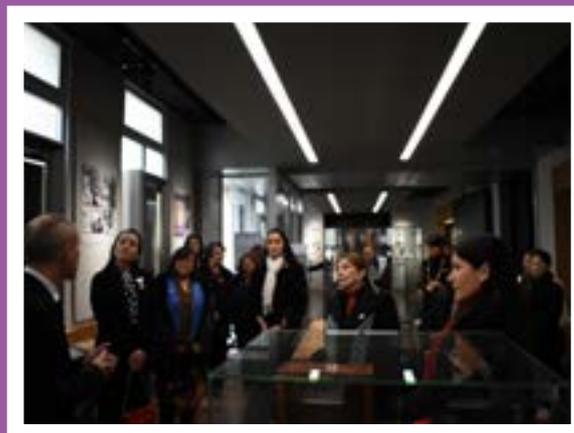
destacando en particular el ejemplo y legado de Marie Curie.

El Museo Curie es la **exsede del laboratorio** de la primera mujer en recibir el Premio Nobel y, a la fecha, la única mujer en haber sido condecorada con dos galardones. En particular, el Museo Curie es el **lugar de la memoria del Instituto Curie**, el primer centro francés para la lucha contra el cáncer.

Se destaca que tan solo el **3 %** de los **Premios Nobel en ciencias** han sido otorgados a **mujeres**, por lo que el 8 de marzo debe representar un recordatorio de la **urgencia inaplazable de promover la participación de mujeres y niñas** en carreras tradicionalmente reservadas para los hombres.

\*Tanya Rebolledo Branski es Jefa de Asuntos Políticos y Multilaterales en la Embajada de México en Francia.

## Visita al Museo Curie



\*La Red de Diplomáticas Latinoamericanas en Francia nace en noviembre de 2022, con el propósito de promover actividades que permitan avanzar en temas relativos a la agenda de género y a la lucha contra la violencia hacia las mujeres desde el quehacer diplomático y consular, en el ámbito de nuestras competencias, y tomando en cuenta las importantes comunidades de mujeres latinoamericanas que residen en Francia.

La Red pretende generar un espacio de reflexión y de encuentro, así como de intercambio de información y de buenas prácticas, tomando en cuenta la perspectiva de género. Así, la Red pretende dar mayor visibilidad a las labores que llevan a cabo las diplomáticas latinoamericanas en Francia con base en la sororidad y el empoderamiento femenino. **E**

# Desde la Cancillería

## Una Política Exterior Feminista para construir una sociedad más justa y próspera

En el marco de la **XXXI Reunión Anual de Embajadores y Cónsules (REC)** que se llevó a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores el 9 de enero de 2020, se anunció la Política Exterior Feminista de México (PEF), en línea con la ambiciosa política multilateral que nuestro país ha impulsado y en apoyo al compromiso del gobierno mexicano con la agenda de igualdad de género y no discriminación.

La Política Exterior Feminista de México está fundada en un conjunto de principios que buscan, desde la política exterior, impulsar las acciones gubernamentales para **reducir y eliminar las diferencias estructurales, brechas y desigualdades de género**, con el fin de construir una sociedad más justa y próspera.

La Política Exterior Feminista de México, establecida gracias a la visión y el liderazgo del **Canciller Marcelo Ebrard**, ha dado resultados alentadores que reafirman el compromiso del gobierno mexicano con la agenda de igualdad de género y derechos humanos de todas las mujeres, adolescentes y niñas. La política exterior de México trabaja para asegurar la **transformación social y un mundo sostenible y pacífico**.

A continuación se presenta un breve recuento de algunos resultados y acciones emprendidas para reducir y **eliminar las diferencias estructurales, brechas y desigualdades de género** con el fin de construir una sociedad más justa y próspera:



- La Política Exterior Feminista de México es considerada como **una de las mejores evaluadas en el mundo**, de acuerdo con el estudio *The Feminist Foreign Policy Index. A quantitative methodology for addressing structural gender inequalities*. Los posicionamientos, resoluciones y acuerdos que México ha promovido buscan integrar la perspectiva de género, así como impulsar una **agenda progresista en beneficio de las mujeres**. En los foros de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, México ha sido clave para la concreción de acuerdos internacionales tales como el Programa de Trabajo de Lima sobre Género y el Plan de Acción de Género implementados en el marco de la COP 25, para promover la centralidad de la agenda de **derechos humanos, interseccionalidad** y la **justa transición de la fuerza de trabajo** desde la perspectiva de igualdad de género, entre otros temas.

- Se ha dado continuidad a las obligaciones internacionales de México en materia de igualdad de género a través de la **Comisión de Seguimiento a las Observaciones del Comité CEDAW** liderada por la Cancillería y el Instituto Nacional de las Mujeres.
- Con el fin de promover una SRE libre de violencia para todas las personas, se fomentó la firma de dos acuerdos de colaboración para **erradicar la violencia de género**. El 14 de octubre de 2020, la Asociación Nacional de Voluntarias Teléfono Rosa y la Embajada de México en Italia firmaron un convenio para atender a mujeres, a sus hijas e hijos víctimas de violencia. El segundo acuerdo se firmó en mayo de 2021 entre los 10 Consulados de México en California y la Comisión de Estatus de las Mujeres y Niñas de California.
- México presentó el 11 de enero de 2021 su **Primer Plan Nacional de Acción en Seguimiento a la Resolución 1325** (2000) del Consejo de Seguridad de la ONU, sobre mujeres, paz y seguridad. El Plan tiene el objetivo de ejecutar acciones concretas para incorporar la igualdad de género en todos los esfuerzos de **prevención, mantenimiento y consolidación de la paz**, a los que ha contribuido nuestro país en su participación en las operaciones de paz de la ONU.
- En el marco del 77 periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU, celebrado en septiembre de 2022, el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, lanzó el **"Fondo Ellas"**, que es operado en conjunto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y tiene como propósito financiar proyectos de mujeres para ampliar su **empoderamiento y participación en la sociedad y en la economía**. Operado con un monto total de 50 millones de dólares, este fondo beneficia a mujeres de toda América Latina y el Caribe y tiene tres líneas de acción: 1) fortalecimiento de capacidades; 2) apoyo a través de capital semilla para iniciativas, proyectos y empresas de mujeres para fortalecer su empoderamiento y desarrollo económico inclusivo, creando nuevas fuentes de empleo y competencia en bienes y servicios; y 3) acompañamiento personalizado que permita el empoderamiento económico a través de la autonomía en el manejo de los recursos y el desarrollo de sus proyectos.
- El reporte *Les femmes au parlement en 2022*, publicado en enero de 2023 por la ONU, concluye que México forma parte de los 6 países que lograron la paridad (o una mayor proporción de mujeres electas que de hombres) en sus cámaras legislativas, al lado de Nueva Zelanda, Cuba, Emiratos Árabes Unidos, Nicaragua y Ruanda. **E**

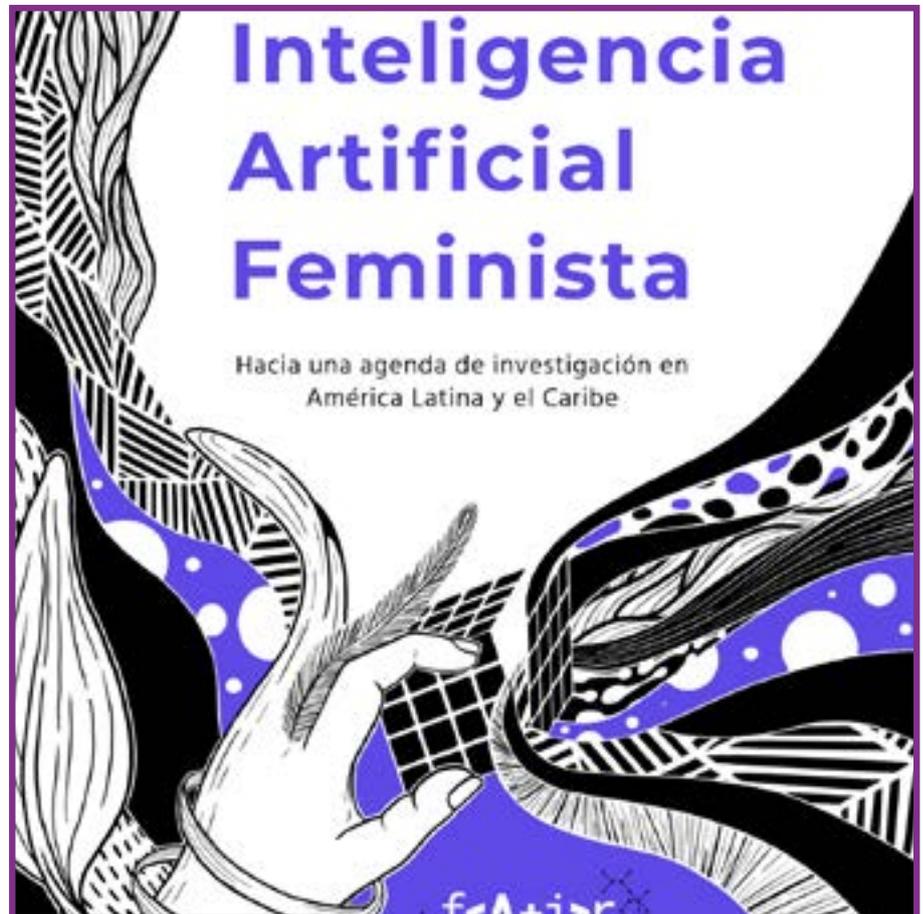
## Dialogando con la inteligencia artificial desde perspectivas feministas

Por: Mtra. Wanda Muñoz Jaime\*

La inteligencia artificial (IA) ha sido definida por la UNESCO como aquellos sistemas tecnológicos que tienen la capacidad de procesar información de manera similar a comportamientos inteligentes tales como **razonamiento, aprendizaje, percepción, predicción, planificación o control**. Más ampliamente, la IA debe ser considerada como un **sistema sociotécnico**, puesto que toda tecnología representa las prioridades y cosmovisiones específicas a las sociedades en que se desarrolla.

¿Qué nos aporta y por qué es importante un abordaje feminista de la inteligencia artificial? Esta es una de las preguntas a la que busca responder la publicación *Hacia una Agenda Feminista de Investigación en América Latina* (2022), publicada por el capítulo latinoamericano de la **Red “Investigación Feminista en Inteligencia Artificial”**.<sup>1</sup>

Entre otros elementos, una perspectiva feminista nos permite identificar y cuestionar el impacto diferenciado de la inteligencia



artificial entre diferentes grupos poblacionales (incluyendo entre hombres, mujeres y personas con otras identidades y diferentes orientaciones). Nos permite, también, **cuestionar el “tecnosolucionismo”**; es decir, el asumir que la inteligencia artificial es la respuesta más adecuada para problemas de política pública que, en su mayor parte, requieren principalmente movilización de recursos y voluntad política, tales como el cambio climático y la violencia de género.

<sup>1</sup> Ricaurte, P y Zasso, M (editoras). *Inteligencia Artificial Feminista: Hacia una Agenda de Investigación en América Latina y el Caribe*. Feminist AI Research Network y A+Alliance. Costa Rica, 2022.

El capítulo *Inteligencia Artificial para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una crítica desde una perspectiva feminista latinoamericana* de dicha publicación propone elementos que debería incluir todo sistema de IA cuyo objetivo sea **contribuir al bienestar social**, tomando como base un enfoque feminista y de derechos humanos hacia la política pública. Estos elementos incluyen: monitorear el **impacto de la IA** con indicadores de **derechos humanos**; analizar cómo dichos sistemas impactan de manera diferenciada a diferentes grupos; evaluar de manera participativa si un sistema de IA es el mejor **uso de recursos públicos** para responder a una problemática social; incluir a organizaciones feministas y otras de sociedad civil en los debates sobre la **pertinencia de utilizar IA en servicios públicos**; y desarrollar mecanismos de rendición de cuentas y reparación el daño por utilización de IA.

México y Francia, como Estados miembros de la Alianza Global sobre Inteligencia Artificial, comprometidos con la reducción de las desigualdades, el feminismo y los derechos humanos, tienen en ese foro una **oportunidad invaluable para avanzar estas agendas**. Con ello contribuirían a garantizar que la IA realice su potencial de manera que beneficie a todas y todos, en lugar de crear más desigualdades. Un proyecto sobre género, derechos humanos e IA impulsado por expertas mexicanas de dicha Alianza junto con la SRE, la UNESCO, la OCDE e instituciones canadienses presentará sus primeros resultados a finales de 2023, con el fin de otorgar herramientas concretas y recomendaciones para avanzar en ese sentido. Esperamos que México y Francia sean países líderes en este tema. **E**



**Haz clic en las imágenes de esta sección para consultar el artículo completo.**

\* La Mtra. Muñoz Jaime es consultora en derechos humanos e igualdad de género. De 2020 a 2022 fue experta independiente ante la Alianza Global sobre Inteligencia Artificial, nominada por México. Fue laureada con la Beca de Excelencia Eiffel para su Maestría en Relaciones Internacionales en Sciences Po. En 2021, fue reconocida por la Iniciativa de Mujeres Nobel por su trabajo en favor de la paz y la justicia social.

Contacto: [Inclusion@wandamunoz.com](mailto:Inclusion@wandamunoz.com)

# Pongamos fin a la violencia contra las mujeres

## Luchar en contra de las violencias hacia las mujeres: una prioridad de cada día

Por: Karine Tinat\*

El 8 de marzo no es una fecha para celebrar a las mujeres por su bonita estética, su altruismo y entrega incondicional a sus familiares. “¡Muchas felicidades!” profieren algunos hombres a las mujeres, pensando en captar su atención. Definitivamente, este mensaje es una equivocación, ya que muestra un **grave desinterés** por las **situaciones** en las que **viven numerosas mujeres**, en el mundo entero.

El 8 de marzo es para crear consciencia de que la lucha debe seguir para que las mujeres vivan en paz, en entornos libres de discriminación y violencias de todo tipo, para que puedan desarrollarse como personas autónomas y con **igualdad de oportunidades** que los hombres, en todos los ámbitos sociales, educativos –desde los primeros años en la escuela, hasta la universidad–, profesionales, culturales, políticos...

Si el combate por la igualdad, el reconocimiento y el ejercicio de los Derechos de las mujeres, constituyen el punto nodal del **8 de marzo**, hay, sin duda, más prioridades a destacar. Desde hace más de una década, las **movilizaciones feministas de América Latina se han propagado con fuerza** y velocidad, en lo que se ha llamado “la cuarta ola del feminismo”.

Desde Argentina hasta México, la **lucha por la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo**, a través de la Marea verde, estuvo y sigue en el centro de las preocupaciones feministas: nunca se dirá suficientemente que miles de mujeres fallecen cada año a causa del aborto ilegal. En las universidades de América Latina, empezando por las de Chile, pero considerando también las nuestras en México, se expresó un hartazgo máximo de las mujeres hacia la **impunidad de los profesores y estudiantes acosadores**, dentro y fuera de las aulas. Desde hace unos seis años, las violencias sexuales y sexistas están en el blanco de

Desde hace unos seis años, las violencias sexuales y sexistas están en el blanco de los problemas mayores a tratar por las autoridades universitarias.

los problemas mayores a tratar por las autoridades universitarias. Por último, el núcleo duro de los movimientos feministas es el combate contra las violencias hacia las mujeres, porque abarca una de sus manifestaciones extremas que es la muerte, y de ella nadie se salva.

Más que una cuarta ola, es un tsunami que llegó desde hace varios años a México y al resto de América latina. Los colectivos y el hashtag **“#NiUnaMenos”** resuenan por todos lados y con razón.



Un tsunami feminista llegó desde hace varios años a México y al resto de los países latinoamericanos.

En México, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con información de la ONU México, señala que se asesina a entre 10 y 11 mujeres cada día y 97% de estos casos no son resueltos (CNDH, 2022). Paralelamente a esta realidad insostenible, encuestas como la que elaboró ONU mujeres, en concordancia con el gobierno de la Ciudad de México, arrojó que el 69.1% de las mujeres se sienten **inseguras en las calles y los espacios públicos** y que el 96.3% de ellas habrían sufrido algún tipo de **agresión sexual**, al menos una vez en su vida (ONU Mujeres, 2018).

Si las mujeres en México, como en otras partes del mundo, temen salir a la calle, horrorizadas por la probabilidad de ser asaltadas, y en el peor de los casos, asesinadas, **cómo no hacer de la lucha en contra de las violencias hacia las mujeres una prioridad** nacional de cada día. El 8 de marzo nunca ha sido una fecha para felicitar a las mujeres. Lo deben recordar los hombres, porque

menos vendrá al caso una felicitación mientras tengamos estas alarmantes cifras y sepamos que, detrás de ellas, hay mujeres con nombres y apellidos

En este sentido y mientras no se reviertan estas situaciones, el 8 de marzo no puede tener otro motivo más que el del 25 de noviembre, día de la **eliminación de la violencia contra las mujeres**. Esta debe ser la prioridad diaria de todas y todos, más allá del calendario de los días internacionales. **E**

#### Más información en:

CNDH (2022) "La CNDH ante la pandemia por COVID-19" en **Contra las violencias, todas**. Consulta en línea el 27 de febrero de 2023.

ONU Mujeres (2018). **Encuesta sobre la violencia sexual en el transporte y otros espacios públicos en la Ciudad de México**. Consulta en línea el 27 de febrero de 2023.

\* Karine Tinat es Profesora-Investigadora del Centro de Estudios de Género.

# Semblanza

## Dra. Raquel Hurtado Ortiz

Es egresada de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (**ENCB**) del Instituto Politécnico Nacional (**IPN**) de México, en donde cursó la carrera de Químico Bacteriólogo Parasitólogo (1996-2001). Realizó estudios de maestría (2002-2004) y doctorado en ciencias con especialidad en Inmunología (2004-2008) también en la ENCB, obteniendo mención honorífica en ambos grados. Durante sus estudios de maestría y doctorado, fue profesora de histología en el **Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud y de Microbiología** en la ENCB, ambos del IPN. Dentro de sus áreas de investigación, la Dra. Raquel Hurtado Ortiz estudió la respuesta inmune celular durante infecciones causadas por micobacterias, tales como la causante de la tuberculosis y de la úlcera de Buruli. Dichos proyectos los llevó a cabo en el **Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”** y en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (**Cinvestav**) del IPN. Asimismo, fue profesora en la hoy **Universidad “Tominaga Nakamoto”**, impartiendo la asignatura de Microbiología Médica a estudiantes de medicina (2008-2009).

Como investigadora asociada en la **Unidad de Genética Micobacteriana** del Instituto Pasteur de París, Francia (2010-2012), estudió los genes implicados en la respuesta al estrés oxidativo del agente etiológico de la tuberculosis y fungió como vicepresidenta de la **Asociación de Jóvenes Investigadores del Instituto Pasteur** (2011-2012).

En 2013, fue nombrada coordinadora de proyectos europeos para el **Centro de Recursos Biológicos** del Instituto Pasteur de París.



Directora del Banco de Microorganismos Asociados a Patentes (CNCM) del Instituto Pasteur de París.

Entre 2016 y 2017 fue corresponsable del proyecto de secuenciación total del genoma bacteriano para el banco de bacterias del **Instituto Pasteur** y dirigió proyectos de investigación centrados en la descripción de nuevas especies bacterianas.

Actualmente, es Directora del Banco de Microorganismos Asociados a Patentes, reconocido como una **Autoridad Internacional Depositaria**, que posee microorganismos y líneas celulares, todos depositados con fines de procedimientos de patente, tanto franceses como internacionales, en el marco del Tratado de Budapest y auspiciado por el Instituto Francés de Propiedad Industrial. Es miembro de la Infraestructura Europea de Investigación para Biobancos Microbianos (**MIRRI**), miembro de la Red Científica de Información de Secuencias Digitales (**DSI Network**), oficial para cuestiones técnicas y de gestión en la junta de la Organización Europea para Biobancos Microbianos (**ECCO**) y miembro de la Junta de Gobierno del proyecto europeo sobre Servicios Integrados para la Investigación de Brotes de Enfermedades Infecciosas (**ISIDORE**). 

# Cursos de capacitación

## El aprendizaje a través de medios digitales nos ayuda a traspasar las fronteras

Por: Dra. Raquel Hurtado Ortiz\*

Hoy en día, la tecnología pone a nuestra disposición las herramientas necesarias para facilitar el conocimiento y hacer que este llegue a un gran número de personas. El **e-learning** se define como el **aprendizaje y/o capacitación** que se lleva a cabo a través de los medios digitales. Los MOOC (por sus siglas en inglés: **Massive Open Online Course**) son ejemplos de **e-learning** en los que los cursos son accesibles a través de la web y están abiertos al registro generalmente sin límites en el número de aprendices o en los requisitos previos. **El registro a estos cursos es gratuito**, aunque en algunas ocasiones se tiene que hacer un pago si se requiere obtener un certificado. Estos cursos están disponibles en fechas predefinidas, con una fecha de inicio y otra de fin, pero permiten a los aprendices seguir su **propio ritmo** para completar cada sección o módulo.

El alcance de los **MOOC** se está expandiendo más allá de las universidades gracias a su naturaleza flexible y autodirigida que los hace altamente aplicables en el entorno laboral.

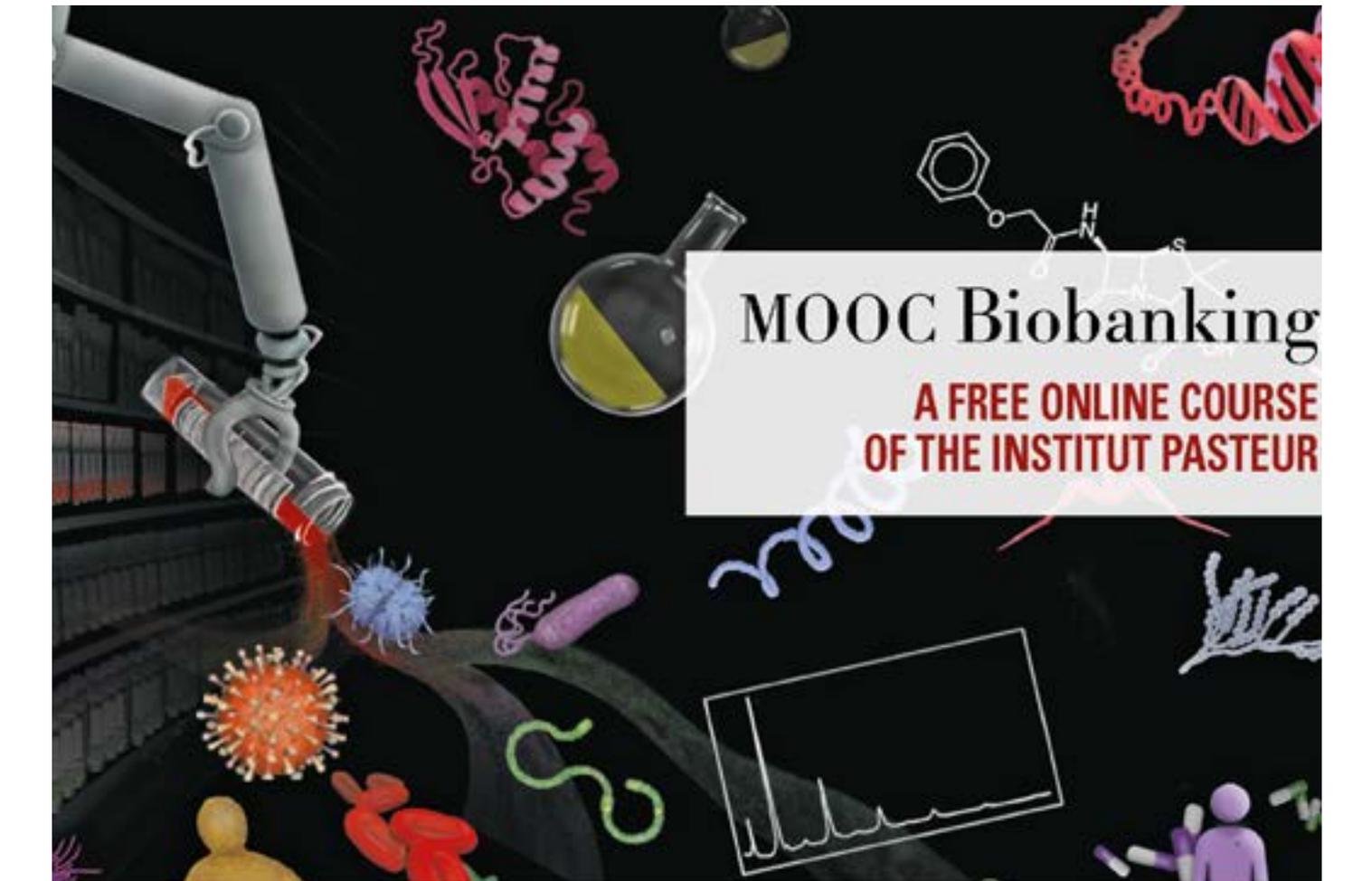
El alcance de los MOOC se está expandiendo más allá de las universidades gracias a su naturaleza flexible y autodirigida que los hace altamente aplicables en el entorno laboral.

Diferentes instituciones de investigación, tales como el Instituto Pasteur, incluyen en su plan estratégico el desarrollo de cursos y capacitaciones sobre temáticas relacionadas con la **salud pública**.

En el **Instituto Pasteur de París**, Francia, organicé un MOOC sobre los **biobancos de materiales biológicos** (microorganismos, muestras humanas, etc.), el cual estará nuevamente disponible para **estudiantes** de biología de **grado y posgrado, médicos, docentes e investigadores** originarios de **cualquier país**.

Durante la primera difusión de este MOOC, llevada a cabo de marzo a mayo de 2021, se inscribieron 2319 aprendices de diferentes partes del mundo y México fue el país de Latinoamérica del cual se obtuvo un mayor número de personas inscritas, mostrando así que los **medios digitales, como herramienta de aprendizaje**, son solicitados con gran interés por los mexicanos y mexicanas. **E**

\* La Dra. Raquel Hurtado Ortiz es Directora del Banco de Microorganismos Asociados a Patentes (CNCM) del Instituto Pasteur de París.



# MOOC Biobanking

**A FREE ONLINE COURSE  
OF THE INSTITUT PASTEUR**

Biobanks are entities that preserve, organize, and document various types of biological samples for long-term storage in the best possible. They play a key role in biomedical research, and support an increasing need of high quality samples and associated data, for the development of innovative drugs, vaccines, personalized medicine or diagnostic tests. This MOOC is designed to provide participants with insights into the wide range of activities hosted in a biobank. It spans topics from storage, transport, ethics and regulation, to biosafety of micro-organisms and toxins.

## AT THE END OF THIS COURSE, YOU WILL BE ABLE TO:

- Understand how these biobanks allow researchers and bio pharmas to have permanent access to high quality samples.
- Know how the conservation of high quality samples used over the very long term requires exemplary organization
- Be aware of the ethical problems that this processing generates.
- Know the problematics issued from the conservation of disappeared or stored microbes.
- Understand how biobanks are linked throughout the world.



Starts March 15, 2023



Free registration



Optional certificate: 150€



Total estimated time: 24 h



Webinar with experts



English with subtitles  
in English, French and  
Spanish

## REGISTER ON:



[www.fun-mooc.fr/en/courses/biobanking/](http://www.fun-mooc.fr/en/courses/biobanking/)

## DIRECTOR:

• Raquel Hurtado Ortiz

## COMMUNITY MANAGER:

• Adriana Chiarelli

Realized with the  
support of the:

Follow us:  
 @PasteurEdu

Available on:  




 **INSTITUT  
PASTEUR**

# Directorio

## **Embajada de México en Francia**

Dra. Blanca Jiménez Cisneros

### **Embajadora**

## **Área de Cooperación Internacional, Ciencia y Tecnología:**

Dra. Esther Orozco Orozco

### **Ministra**

Erika Rebollar Pastres

## **Cooperación Internacional**

Claudia Macedo Ramírez

## **Edición y diseño**

### **Contacto:**

cooperacionfra@sre.gob.mx

### **Síguenos en nuestras redes sociales:**



AmbassadeDuMexiqueEnFrance



embajadademexicoenfrancia



AmbassadeMexique



@EmbaMexFra



EmbaMexFra